



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA

No. 3 "AUJERO"

REG DANE No. 244001003212

NIT No. 825003178-9

ACTA DE INICIO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 03-2026

En la fecha once (11) de agosto del año 2026, se reunieron los señores RUBIA ESPELETA EPINAYU en su condición de ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos (FSE) de la Institución Etnoeducativa Número Tres y el señor(a) EVA NIEVES OROZCO, quien actúa en su propia representación, con el fin de suscribir el acta de inicio para la ejecución de la oferta aceptada bajo la tipología de aceptación de oferta, con las siguientes especificaciones:

ACEPTANTE DE LA OFERTA: I.E NUMERO TRES

NIT: 825.003.178-9

OFERENTE CONTRATISTA: EVA NIEVES OROZCO

NIT: 26.876.319-8

OBJETO: ADQUISICION DE COMPUTADOR PORTATIL.

VALOR: TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 3.550.000) M/L, INCLUIDO EL IVA.

PLAZO: CINCO (05) DIAS.

FORMA DE PAGO: La Institución Etnoeducativa Número Tres, cancelará al contratista el valor total de la oferta aceptada, previa presentación de la factura o cuenta de cobro y la certificación del cumplimiento de las obligaciones que haga el interventor a la Institución Educativa, con los documentos legales.

FECHA DE INICIO: AGOSTO 11 DEL AÑO 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: AGOSTO 19 DEL AÑO 2026

GARANTÍAS: El aceptante de la oferta No se exigirá la póliza de garantía al oferente-contratista, teniendo en cuenta que no existe riesgo para la ejecución de la oferta que haya sido aceptada y a la forma de pago pactada por las partes que es contra-entrega, es decir, el pago se realizará una vez el proveedor entregue a entera satisfacción los bienes o servicios; sin embargo, el proveedor del bien o servicio deberá otorgar la garantía legal de calidad comercial conforme a las regulaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y lo establecido la ley Nro. 1480 del año 2011 "Estatuto del Consumidor".

Para constancia se suscribe en la ciudad de Riohacha, a los once (11) días del mes agosto del año 2026.

RUBIA ESPELETA EPINAYU

C.C N° 40.919.695 Riohacha

Rector- Ordenador del gasto

ACEPTANTE DE LA OFERTA

EVA NIEVES OROZCO

C.C N° 26.876.319 de Manaure-Cesar

OFERENTE - CONTRATISTA

Ciencia, Cultura y Paz

Km 4 vía a Maicao / Riohacha, La Guajira